

16 MAY 2012

OFICINA DE PARTES

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 1434 16 MAYO 2012

VISTOS:

aprobó el presupuesto Municipal para el año 2012.

2° Convenio de Transferencia de Recursos Fril 2011 de fecha 17.10.2011.

Convenio de Transferencia de Recursos.

3° Resolución E N°U.G.D. 3450 de fecha 18.10.2011, que aprueba

"Transferencia de Recursos para la ejecución de proyectos de Inversión".

4° Decreto Exento N° 2.947 de fecha 25.10.2011, que aprueba

para la Licitación de Propuesta Publica.

5° Las Bases Administrativas, especificaciones técnicas, Planos, Anexos

5.1° "Conservación Esc. F-602 Villaseca".

5.2° "Conservación Esc. F-615 Los Cuarteles".

5.3° "Conservación Esc. G-603 Santa Delfina".

Contrato de ejecución de Obra "Conservación Esc. F-602 Villaseca" de fecha 26.01.2012, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Soc. Inmobiliaria y Constructora Las Rosas.

6° Decreto Exento N° 336 de fecha 27 DE Enero Del 2012, el que Aprueba

Contrato de ejecución de Obra "Conservación Esc. F-615 Los Cuarteles" de fecha 26.01.2012, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Soc. Inmobiliaria y Constructora Las Rosas.

7° Decreto Exento N° 335 de fecha 27 DE Enero Del 2012, el que Aprueba

Contrato de ejecución de Obra "Conservación Esc. G-603 Santa Delfina" de fecha 26.01.2012, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Soc. Inmobiliaria y Constructora Las Rosas.

8° Decreto Exento N° 336 de fecha 27 DE Enero Del 2012, el que Aprueba

15.032012, ambos de Alcalde Ilustre Municipalidad de Retiro a Intendente por autorización para aumento de Plazo y autorización de aumento de Obras y Modificaciones a incorporar en proyectos de Conservación Escuela F-602, F-615 y G-603, mencionados en Visto N°5.

9° Ord. N° 121/39 de fecha 20.02.2012, Ord. N°164/66 de fecha

desde 23.02.2012 al 07.05.2012.

10° Decreto Exento N° 1.115 de fecha 19.04.2012, que otorga aumento de plazo

y Control de Gestión Gobierno Regional del Maule, en el cual autoriza aumento de Recursos en proyecto FRIL.

11° ORD. N° UGD 1497 de fecha 07.05.2012 de Jefe de División Análisis

11.1° "Conservación Esc. F-602 Villaseca", por un monto de \$1.117.659.-

11.2° "Conservación Esc. F-615 Los Cuarteles", por un monto de

\$4.415.207.-

11.3° "Conservación Esc. G-603 Santa Delfina", por un monto de

\$3.691.065.-

Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

12° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica

DECRETO:

Escuela F-602, F-615 y G-603, según Visto N°11

1° **APRUEBASE** Aumento de Obras en proyectos de Conservación

23 días corridos en proyectos de Conservación Escuela F-602, F-615 y G-603, mencionados en Visto N°5., por razones que se expresan en visto N° 9, 10 y 11.

2° **OTORGASE** a contar del 08 de Mayo del 2012, aumento de plazo por

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



JAIME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales



FABRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto
- Unidad Control
- Archivo D.O.M.
- -----/
- PCC/GBT/JLC/gsz.